ACTA DE POSESIÓN No. 159

En Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), compareció el doctor **JUAN FELIPE ACOSTA PARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.117.601, con el fin de tomar posesión del cargo de **DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA CÓDIGO 050 GRADO 03 DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON**, para el cual fue nombrado mediante Decreto Nro. 137 de fecha 22 de abril de 2024 con carácter de Encargo.

Fecha de efectividad: 22 de abril de 2024.

El compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, el compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

LA SUBSECRETARIA CORPORATIVA | **EL POSESIONADO**

Proyectó:	Natalia Stefania Walteros Rojas
Revisó:	Julio Roberto Garzón Padilla Alcira Yulieth Castellanos Hernández